

Bogotá, D.C., 4 de febrero de 2025

Señores:  
BANCO DE OCCIDENTE  
Ciudad.

Asunto: Publicación información relevante – Superintendencia Financiera.  
Referencia: Banco de Occidente

Respetados:

Reciban un cordial saludo de Itaú Fiduciaria Colombia S.A. Sociedad fiduciaria (en adelante, "Itaú"), sociedad que actúa única y exclusivamente como Representante Legal de los tenedores de Bonos "Banco de Occidente" se permite informar las siguientes publicaciones realizada por la Superintendencia Financiera de Colombia:

"Se adjuntan las medidas dispuestas en el Código de Gobierno para garantizar el trato equitativo de los accionistas en la reunión extraordinaria prevista para el 10 de febrero de 2025, a las 9:00 a.m., de manera no presencial (ver anexo)..".

Atentamente,



**Juan Sebastian Tovar Romero**

Apoderado de Itaú Fiduciaria Colombia S.A.

Actuando única y exclusivamente como representante Legal de los tenedores de Bonos "Banco de Occidente"